

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran- / 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del / 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto. 1 il.

PALMA. — MÁRTES 9 DE JULIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

MARINA.

Si con dolor recordamos el estado de decadencia y menosprecio á que llegó nuestra marina por los años de 1825 al 30, en que el glorioso pabellon de Lepanto y Trafalgar ondeaba vergonzante en un reducido número de dismantelados buques del Estado, y en que los piratas extranjeros, abroquelados con la bandera de los disidentes de América, apresaban nuestras embarcaciones á la misma entrada de los puertos, y aniquilando nuestro comercio obligaron á los negociantes á poner sus géneros al abrigo del pabellon extranjero y á nuestros marinos mercantes á buscar su subsistencia y la de sus hijos entre los azarosos riesgos del tráfico negrero, luchando de continuo con la intemperie del clima, los cañones de una falsa filantropía y la veleidat de los elementos, consiguiendo las mas la muerte, muchos el despojo y la esclavitud y muy pocos una fortuna, con inefable placer vemos hoy el halagüeño estado que en su renacimiento presenta la marina militar española.

La historia grabará con letras de oro los nombres de Armero, el duque de Valencia y Roca de Togores; y siguiendo constante el actual ministro de Marina la noble senda que ha emprendido, en breve conquistará un lugar merecido al lado de los Patiños y Enseñadas.

El incremento y progresivo desarrollo que en los últimos veinte años ha adquirido nuestro comercio, los vínculos que el reconocimiento de las repúblicas del continente americano ha vuelto á anudar con nuestros hermanos del mundo de Colon, han aumentado considerablemente el material y personal de nuestra marina mercante, pues á medida que los astilleros de Cataluña, las Baleares y Galicia botaban buques á la mar, salían en las clases de pilotaje alumnos que, en no interrumpidas y largas navegaciones, se han formado hombres de mar y espertos capitanes.

La ilustrada prevision del gobierno monárquico-constitucional conoció muy oportunamente que los inmensos intereses de nuestro comercio, representados por sus buques, necesitan una garantía por parte del estado, á cuyo sosten contribuyen, y que esta es la de una fuerte marina militar que haga respetable, cual es debido, el pabellon de Castilla en todos los mares del mundo.

Digno interprete de las intenciones del gobierno de S. M., el noble marqués de Molins, con un celo y una actividad que le honran, está dando un gran empuje al material de nuestra marina militar.

No se escapará á la ilustracion de S. E. cuán apremiante y preciso es atender al personal, pues la decadencia á que llegó nuestra armada naval retrajo de esta carrera á la juventud, que por largo espacio de años careció de colegios donde pudiera estudiar la teorica, y de buques en que adquirir la práctica, que es la esencial escuela del marino; y si bien cuenta nuestra armada con excelentes oficiales, honra de nuestra patria, y con estudiosos y activos guardias marinas, el número de los pri-

meros no alcanza á cubrir las dotaciones de los buques en actual servicio, y los segundos, por mucha que sea su aplicacion y laboriosidad, carecen todavia de aquella mirada previsora y pronta, y de aquella sangre fria que solo se adquieren estudiando por largos años en el gran libro del firmamento, sobre la inmensa página del Océano, entre el ronco bramido de sus olas, el estruendo del rayo y el impetuoso silbar de los huracanes.

Si no estamos mal informados, diez y siete son los buques que se estan construyendo por cuenta del Estado, esto es, un navio, diez vapores, tres bergantines y tres urcas, cuyas dotaciones han menester por lo menos setenta y cuatro oficiales de guerra. ¿De dónde sacará el gobierno á estos? ¿Habilitará acaso prematuramente á guardias marinas, que dentro de unos dos ó tres años podrán ser grandes oficiales? ¿O bien llamará el gobierno á su servicio, como nosotros, en su lugar, lo haríamos, á los marinos mercantes, fogueados con pólvora inglesa por los buques mejicanos, argentinos y peruanos en las costas de ambas Américas, por los ingleses en las de Africa, y terror y azote de los contrabandistas y facciosos en las de la península, á estos españoles, cuyo cutis está curtido por los relentes del mar, el sol de los trópicos y las escarchas del Norte; á estos hombres de mar, con veinte y treinta años de continua navegacion, acostumbrados á mandar buques armados de crecidas tripulaciones, que han defecado á cañonazos, en el Atlántico los intereses particulares, y en España los derechos de nuestra Reina Doña Isabel II y la Hacienda pública, que el comercio en un punto, y el gobierno en otro, fiaron á su prevision y cuidado?

La Francia, esa nacion que marcha al frente de la civilizacion, al reparar las desgracias que á fines del siglo anterior arruinaron sus escuadras, en el renacimiento de su marina de guerra, conociendo que no le era posible crear de pronto una oficialidad esperta y experimentada, llamó al servicio de sus buques, y sigue aun admitiéndolos, á los capitanes mercantes, á quienes nombra oficiales de su armada.

Felizmente la ilustracion ha adelantado bastante en nuestra España, y esta se mira regida por un sistema constitucional, que ha barrido de nuestro suelo antiguas y rancias preocupaciones: bástale ahora á todo español el ser hijo de padres honrados y tener la probidad y conocimientos necesarios para emprender cualquiera carrera sin que tenga que exhibir antes su ejecutoria de nobleza, lo que allana suficientemente el camino al gobierno, para que muy facilmente pueda llenar el gran vacío que en breve tendrá de oficiales de marina con aquellos capitanes mercantes, muchos de estos honrados ya con graduaciones de la armada, que á una larga experiencia de la navegacion reúnan servicios prestados á la Reyna y á la patria.

(Del mismo.)

Las acusaciones de intolerancia y exclusivismo, sobre todo en la provision de empleos, que diariamente dirijen los periódicos progresistas al gobierno actual, forman uno de los rasgos característicos de su

oposicion, diametralmente opuesta á la verdad, y eminentemente injusta. Nosotros no recordamos que en tiempo de la dominacion progresista se diese nunca un empleo á un adversario político, ni á ninguno de sus allegados, por consideraciones que aquel mereciese; no recordamos que se buscara al mérito sin recomendaciones para premiarlo y sacarlo de su oscuridad; lo que si recordamos es que las destituciones se hacian en masa, que no quedaba un solo empleado moderado en las oficinas, y que para ocuparlas era preciso pertenecer al progreso.

En el dia sucede lo contrario, y diariamente podríamos citar hechos que asi lo prueban. Los mismos progresistas, aunque no en letras de molde, que á tanto no alcanza su virtud, han celebrado mas de una vez en conversaciones particulares la estremada imparcialidad con que el señor conde de San Luis ha dado empleos á progresistas muy conocidos, y la noble generosidad con que ha ido á buscar el mérito arrinconado para sacarlo de su oscuridad y abrirle su noble carrera. La historia ministerial del conde de San Luis está llena de estos hechos, muchos sabidos, y quizás muchos mas, ignorados. De estos últimos queremos citar dos que lo honran infinito, y que deseamos que todo el mundo sepa, porque su relacion sencilla vale mas que los mas estudiados elogios.

Hace poco que se le presentó la viuda del señor Aillon sin mas recomendacion que su nombre, y le hizo presente la triste situacion en que con sus dos hijos se encontraba. El señor ministro creyó que la familia de un hombre que habia llegado á un ministerio, y que no ha dejado bienes de fortuna, aunque fuese la de un adversario político, merecia respeto y consideracion; y al dia siguiente, porque la verdadera generosidad no solo obra bien, sino pronto, uno de los hijos del señor Aillon estaba nombrado oficial de un gobierno político.

Hace poco tambien que el hermano del general Linaje, empleado cesante, escribió al conde de San Luis manifestándole su situacion, y alegando sus méritos y los de su hermano, que, aunque adversario político, era español, y habia combatido por el trono de S. M. No se necesitó otra recomendacion. En la primera oportunidad que se presentó, el hermano del general Linaje fué colocado.

¿Hay aqui intolerancia? ¿Hay egoismo? ¿Hay algo que no proceda de los sentimientos mas nobles y mas generosos? No necesita elogios una conducta que á si misma se elogia; pero los que hablan de intolerancia y de egoismo, cuando ellos fueron tan poco tolerantes y tan poco generosos, al ver que hoy se obra de esta manera deberian ser mas cautos en sus censuras. Obras son amores, y no buenas razones, dice nuestro refran, que, como todos, encierran una verdad profunda.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 28 de junio.

Segun la *Patria* la clasificacion de los partidos en el voto del 24 de junio sobre dotacion

presidencial es como sigue: la mayoría de 354 votantes, se compone de 250 conservadores, 32 miembros del tercer-partido, y 72 legitimistas. La minoría compuesta de 308 votantes consta de 215 montaneses, 28 miembros del tercer-partido, 20 conservadores y 45 legitimistas.

— El primer festejo con el cual se trata de obsequiar al señor conde y á la Sra. condesa de Morella tendrá lugar en casa de la Sra. Salcedo. Cabrera partirá para Nápoles con el objeto de presentar su esposa al infante D. Sebastian; luego pasará á Trieste para visitar los augustos condes de Molina y de Montemolin. El conde y la condesa de Morella llevan consigo cuatro magnificas calesas hechas en los talleres de Londres, de esquisito gusto, que piensan regalar á SS. MM. los *Soberanos de España*.

¿De qué soberanos querrá hablar el periódico bordelés que esta noticia inserta?

Tolon 29 de junio.

El *Narbal* ha conducido, de regreso de Nápoles, al contra-almirante Vaillant, quien parece va á tomar el mando de la estacion naval francesa en el Brasil. Parece que las noticias de la flotilla expedicionaria de la Plata, recibidas hace algunos dias no son favorables; se asegura que la fiebre amarilla que hace tantos estragos en aquel pais, se ha manifestado á bordo de algunos de los buques franceses. El ministro de Marina ha dispuesto el envío de cierto número de cirujanos á la Plata. La urca *La Provenzale* que salió de Tolon el 26, conduce 6 de ellos. Además dicho buque lleva 60 camas de hierro y provisiones.

ALEMANIA.

El baron Augusto de Waechter ha entregado al presidente de la República francesa las credenciales que le acreditan como embajador de S. M. el Rey de Wurtemberg, cerca de dicha República.

— Escriben de Francfort que probablemente Rusia y Austria se avendrán á un arreglo en los asuntos de Alemania con la exclusion de los Estados secundarios, aunque esta noticia es algo vaga, asi como lo han sido hasta ahora todas sobre el mismo particular.

— Los periódicos alemanes publican el texto de la nota del gobierno oldemburgues á invitacion del Hannover, que se dirige al objeto de formar entre esta última potencia y las ciudades anseáticas, un nuevo *Scuderbund* en el seno de la Alemania. La nota oldemburguesa, fechada el 13 de junio, contiene la negativa formal de las proposiciones hannoverianas. Despues de recordar que en parte es debida á la recomendacion del Hannover, la constitucion de la union prusiana, y que la abstencion del Hannover y de Sajonia es en gran parte la causa de aquella no se haya realizado tan completamente como se esperaba, el ministro oldemburgues, Mr. d'Eisendecher, sostiene que Hannover no ha cesado de formar parte de la union del 26 de mayo de 1849. Declara además que las causas que han empeñado al gran duque de Oldemburgo, á adherirse, subsisten aun en toda su fuerza, á saber: la necesidad de dar á la Alemania una organizacion unitaria, fuerte y duradera, y de realizar, aun á costa de los sacrificios necesarios, lo prometido al pueblo por la Dieta germánica y los gobiernos particulares.

— Una carta de Berlin del 25 dice que la escuadra rusa habia salido del puerto de Cross-tadt.

INGLATERRA.

El *Morning Post*, del 27, deja traslucir que si el ministro no obtiene mas que una mayoría insignificante, se retirará para ceder el puesto a un gabinete *Peelista*, que seria conducido á los negocios por los proteccionistas. Lord Aberdeen y sir J. Graham entrarían necesariamente en esta combinacion. El *Morning-Advertiser* confiesa que la posicion en que se encuentra el ministerio es sumamente grave. Era probable que la discusion se alargase hasta el 29. Los señores Gladstone, d'Israeli, sir Roberto Peel y lord John Russell aun no habian tomado la palabra.

Conclusion de los debates.

Dice la Opinión Pública.

El gabinete wigh ha sido salvado por sir Roberto Peel; sin embargo, ni sir James Graham, ni Mr. Cobden que ha pronunciado el mas inesperado discurso contra la mocion de Mr. Roebuck, han atacado á lord Palmerston la mitad de lo que ha hecho sir Roberto Peel. Pero el ilustre orador tenia la mayoría entre sus manos con una sola condicion. Para que esta mayoría se pronunciase, era preciso que el dijera: *Ecce, adsum!* pero ha empezado su discurso diciendo que no estaba pronto á apoderarse del poder, que era extraño á toda combinacion, que su voto contra la mocion tendria un valor abstracto, que se separaba de la cuestion ministerial y que se concretaba unicamente á reconocer en la linea de conducta que se habia sometido á su juicio, la mas propia para mantener el honor y la dignidad de Inglaterra. Desde entonces estaba decidido el negocio.

Por lo demas, sir Roberto Peel aprueba una gran parte de la práctica de lord Palmerston, sobre todo, sobre la política española y portuguesa. Sigue tambien la escuela de 1830, y hemos tenido durante todo el curso de este memorable debate, instructivas declaraciones, hechas para rectificar, sobre las tendencias de los tories y de los peelistas, las ideas de aquellos en Francia desean su triunfo. Si debíamos cambiar Aberdeen por Palmerston y el cambio debiera costarnos un sueldo, no le aceptaríamos.

Sir Roberto aprueba en mucho á los franceses por haberse creado una república. «Esta forma de gobierno que parece la que mas está de acuerdo con la voluntad de la nacion.» Presume y espera que la república durará y prosperará y lord Palmerston ha hecho muy bien tomando un grande interes por ella.

Sir Roberto en la manifestacion que ha hecho de su doctrina de la no intervencion, que ha dicho haber seguido de Fox, Canning, Grenville y Castlereagh, ha emitido estrañas aserciones que parecerán tan estrañas al historiador como al hombre político; ha presentado de un modo singular la historia de la revolucion francesa; pero el ministro de Inglaterra, de la Inglaterra egoísta y especuladora, la sobresalía siempre.

El que ha nacido para conducir con mas seguridad el navio de la Inglaterra en los pasos difíciles donde va en busca de sus ricas cargas, no es el inquieto Palmerston, sino el vigilante, el atrevido y el exacto calculista sir Roberto Peel.

El gabinete wigh se mantiene por la gracia de los comunes, en conflicto con la cámara de los lores, y en la cámara de los comunes debe todo su triunfo al apoyo de los radicales.

Veremos lo que lord Palmerston se verá obligado á hacer para complacer á M. Hume y á los demas reaccionistas que han salvado su cartera. Lo esperamos en la próxima cuenta de la guerra y de la marina si desde ahora hasta entonces alguna nueva peripecia no ha salvado á la política exterior de la Inglaterra del poder que la domina. Esperamos á lord John Russell sobre el terreno de la franqueza electoral y deseamos saber, puesto que se disponia á dar algun paso, hasta donde llegará para responder como devora á los adelantos de sus auxiliares.

Si nada se modifica en el voto que acaba de

crearse, si los comunes dictan la política exterior y en ellas el gobierno se ve obligado á comprar el apoyo de los reduccionistas, de los «parliamentary reformists» de la escuela de Manchester y de la escuela radical, podremos decir. La antigua Inglaterra desahorece; lo que no será una desgracia para la Europa. Es facil de concebir que hemos recibido con mucho descontento la noticia del voto de los comunes.

El hombre que tiró á la Reina de Inglaterra no ha sufrido aun interrogatorio alguno. Los testigos llamados para hablar del atentado y acreditar la identidad del prisionero, nada han añadido á lo que decian ayer los periódicos. Pate fue luego conducido á la cárcel donde le visitó el médico y fué examinado. No reconoce en él ningun indicio de locura, aun que, segun los informes de las personas en cuya casa vivia, tuvo ciertos ataques de éspiln y pasaba horas enteras en la ventana sin hacer nada mas que ciertos gestos muy extraños.

Pate es un hombre de 30 años; vivia en la comodidad y hasta con elegancia. Cuando compareció ante los testigos de su crimen, permaneció tranquilo, cuasi impassible.

En la sala de policia donde fué conducido primeramente, el inspector que es de su mismo pais, le reconoció y trabó conversacion con él. Pate no habló una sola palabra del crimen que acababa de cometer. Habiéndole dicho el inspector: Ojalá hubiese estado yo á vuestro lado! no hubierais cometido vuestro atentado; él respondió: Ojalá hubieseis estado! y mas tarde añadió que desde algun tiempo se sentia muy indispuesto.

El padre de Pate, que es un hombre muy respetable y llenaba el año pasado las funciones de alto *clerif* de su condado, ha llegado á Londres.

En las dos cámaras del parlamento, los ministros han dado conocimiento del atentado, pero sin haberlo presentado la Reina. En la cámara de los pares, lord Ptenley ha pedido que no se admitiese sin verdaderos motivos la excusa de locura.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de junio.

Con interés eran esperados los estados de la recaudacion de mayo último, tanto por las noticias favorables que acerca de ella habia anticipado la prensa, cuanto porque sus resultados pueden contribuir mucho á formar un juicio bastante exacto de la verdadera situacion de nuestra hacienda. Hoy publica la *Gaceta* estos estados, y su examen causará una impresion satisfactoria.

Los productos de todas las rentas y contribuciones ingresadas en el tesoro durante el mes de mayo han ascendido á la cuantiosa suma de 123.163,337 reales. Como los de igual mes en el año anterior fueron 98.207,351 reales, hay un aumento de veinte y cinco millones de reales en los ingresos de 1850.

Nuestros lectores saben ya que de esta suma debe rebajarse, para que la comparacion sea exacta, lo que pertenece al aumento de los cincuenta millones en la contribucion territorial: la suma restante es un aumento verdadero que han tenido todas las demas rentas, especialmente las indirectas que son las menos gravosas al pais.

Entrando ahora en el examen de tenido de la recaudacion de mayo, vemos que la contribucion territorial figura en ella por 42.563,032 rs; el subsidio industrial y de comercio por 5.047,210, cerca de 1.000.000 mas que el año anterior; los consumos y derechos de puertas por 16.165.257, ó sean 30.000 duros mas que en mayo de 49; las aduanas por 14.147,964, que comparados con 8.993,703 reales que produjeron en igual mes del año pasado, dan un aumento de mas de cinco millones; los tabacos por 14.104,859 rs., ó sean 1.296.141 rs. mas que el año anterior; la renta de la sal figura por 6.664,924 dando un aumento de 20.000 duros; el papel sellado por 1.454,384; los productos de l terias por

5.699,338, ó sea mas de 1.140.000 rs. que lo que produjeron el año pasado.

En los ramos administrados por hacienda no hay apenas ninguno que en la comparacion con el año último haya sufrido una disminucion sensible. La única un tanto notable es la renta de cruzada, que ha dado 476,170 rs. de menos en mayo de este año.

Tambien los ramos que pertenecen á gobernacion demuestran el celo de la administracion y los progresos que hacen las principales rentas. La de correos ha subido á 2.134,368, á la cual, si se unea los sellos para el tranqueo vendidos en el mismo mes, se ve un aumento notable sobre iguales productos en el año anterior. Los montes, los presidios, la Imprenta Nacional, dan productos que exceden á los de 1849. Solo el ramo de proteccion y seguridad sigue en déficit por haberse suprimido muchos de los onerosos impuestos que se cobraban por este concepto.

Tales son los resultados de la recaudacion de mayo. Ella ha sido la mas crecida de todo el año, excediendo en mas de diez millones á la de febrero, segundo mes tambien de trimestre. Este aumento se debe principalisimamente á los grandes ingresos de las aduanas en la primavera última. Todas aquellas rentas que demuestran mayor bienestar en el pais, mayores facilidades para el comercio, un movimiento mas activo en las transacciones mercantiles, las aduanas, los tabacos, el papel sellado, el subsidio industrial y de comercio, todos marchan en progresivo y constante aumento.

Presentemos ahora á nuestros lectores el cuadro de las recaudaciones en los cinco meses de 1850. En enero esta fué de 88.904,53; en febrero subió á 113.129,339; en marzo dieron las rentas 98.570,219; en abril, mes de menores productos, fueron estos 77.353,852, y en mayo se han elevado á 123.163,337 rs.

El total de estas sumas asciende á 501.121,179.

El presupuesto de ingresos asciende á unos 1.298.000.000, que, repartidos en las doce mensualidades del año, corresponden á cada mes mas de 108.000.000. Los cinco primeros meses debian por tanto dar en números redondos unos 540.000.000. El déficit, pues, hasta el día, entre lo cobrado y lo presupuestado, es de unos 39.000.000. La situacion financiera ha mejorado, pues, algo desde el último mes á este, y teniendo en cuenta que los últimos meses del año son los de una recaudacion mas pingue, no creemos que el déficit llegue nunca á los 100.000.000 que hacian temer los primeros estados de la recaudacion mensual. Tendremos indudablemente déficit, pero será infinitamente menor que los de los últimos años. Las reformas y mejoras que se están introduciendo en todas las rentas; las últimas medidas adoptadas para la represion del contrabando; la publicidad que adquiere cuanto se refiere á las cuestiones financieras, todo nos hace esperar un resultado que, conseguido en corto tiempo, muestra de lo que es susceptible la hacienda si se prosigue la marcha de verdadero progreso económico á la sombra del orden y de la paz. (Popular.)

Lérida 3 de julio.

Cada día se justifican con nuevos hechos los elogios que se dispensan á la actividad incansable y buenos resultados con que los mozos de escuadra se dedican al descubrimiento y persecucion de los criminales.

A las seis de la tarde del 2 de octubre de 1847, Antonio Farré (a) Negro de Ventall, fué detenido por cuatro ó cinco ladrones (vulgo matines) en el sitio del término de Verdú. Llamado partida del Muro, pidiéndole 150 onzas de oro por su rescate. Despues de varios días, el alcalde de Guimerá descubrió á este desgraciado, asesinado de una manera horrible.

Sabedor el subeato de la division de mozos de san Martí de Maldá, quienes eran algunos de los que cometieron este atroz asesinato, lo puso en conocimiento del superior, y en 4 de marzo último capturó en Tarragona, y remitió al señor juez de Cervera á Ramon Costa (a) Corona, como uno de los asesinos del Negret de Ventall, y jefe de la cuadrilla que á la sazón,

engañando sin duda á la autoridad, pertenecia á la policia secreta de dicha capital.

A consecuencia de las diligencias hechas en Cervera sobre este acontecimiento horrible, el señor juez de primera instancia de la misma acordó la prision de Francisco Roselló (a) Cabalé del Cornet, de Guimerá, Antonio Mougé (a) Perdalet de id. Roque Solé (a) Koch del Boté de Tárrega, Antonio Bernat (a) Gravat de Balbana, Antonio Huguet de Liñola, y Juan Chinucho, de Bellpuig.

Recibida la orden de proceder á la captura por el intrepido é incansable subeato en la mañana del 27 de junio último, capturó, con el auxilio de su fuerza y del alcalde de Guimerá, al Cabalé del Cornet y al Perdalet, hallando en casa del primero una cuerda, quizás la misma con que estuvo atado el in eliz Farré. Parece que ha manifestado *l'ardalet* que él escribió, dictándole *Corona* la carta con que pidieron las 150 onzas por la libertad del preso: carta que él condujo con el Koch del Boté; yendo despues con todos los demas á recibir la suma pedida, si es que la aprontaba la familia del preso.

Perdalet ha confesado tambien haber ido con los demas á encerrar al pobre Farré en una cueva que existe oculta en un pedazo de tierra, propia del mismo *Perdalet*, en el término de Guimerá: que se quedó solo custodiando el preso hasta otro día en que manifestó á los compañeros en una reunion celebrada en casa de *Cornet*, que no queria guardarle mas por temor de que le descubriesen. En esta reunion se decretó la muerte de este desgraciado Farré: fueron *Perdalet*, *Roch del Boté*, y el de Liñola al sitio donde aquel se hallaba, y sacándole de la cueva, se lo llevaron los dos últimos, y ejecutaron la sentencia acordada con tan espantosa premeditacion en un conciliábulo de canibales.

En el mismo día 27 de junio aprehendió tambien en Tárrega al *Roch del Boté* habiendo hallado objetos sangrientos que demuestran la consumacion de tan horroroso hecho. En la noche del mismo día fué preso el *Gravat* en su pueblo de Vallbona. Al día siguiente 28 por la noche redujo tambien á prision á Antonio Huguet de Liñola.

Todos estos sujetos se hallan ya presos en la cárcel de Cervera; y el pais espera del reconocido celo é inteligencia del señor juez de primera instancia del partido, que por su parte no omitirá medio alguno para que reciba una satisfaccion la sociedad ultrajada.

Al unos detalles mas pudriamos dar sobre los preparativos y consumacion de este asesinato atroz; pero los omitimos porque ya es demasiado estenso este relato. Sin embargo, no podemos prescindir de insertar traducida literalmente del catalan la carta dirigida al padre de la victima por sus asesinos; dice así:

«Negre: Vuestro chico esta preso. Por tanto queremos ciento cincuenta onzas y las queremos de Ventall á Tárrega por el camino que frecuentais vosotros; y saldreis el miercoles á las 7 ó á las 8 de la tarde, y vendreis con una caballeria enteramente solo; y sino las traeis no vereis nunca jamás al chico; y si decis nada á nadie, os haremos lo mismo á vos; y sino nos encontras os parareis á la puerta del arrabal de san Agustín: El dinero le queremos, que vuestro chico le ha prometido y si le traeis no le daremos ningun mal trato.»

La exactitud y acertado fino con que el subeato ha verificado estas prisiones importantes le hacen acreedor á una distincion honrosa; porque en efecto nada mas importante que poner bajo la accion de la justicia á los criminales endurecidos, que sin freno alguno moral que les contenga, acechan en lo oscuro la ocasion de lanzarse sobre una nueva victima, llevando el llanto y la consternacion al seno de las familias honradas. (Bien Público.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO ECLESIÁSTICO.

Doña Isabel Baró y doña Catalina Baró ó en caso de haber fallecido, sus herederos en ser:

virán presentarse en la secretaria del Ilmo. señor obispo de esta diócesis á dar razon de sus personas para un objeto que les interesa. Palma 9 de julio de 1850.—Ildefonso Vazquez y Ordoñez presbitero, y secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Si avisa al público que el día 10 del actual se cierra la venta de los billetes de la que se ha de celebrar el día siguiente á 80 rs. cada entero. Palma 8 de julio de 1850.—Jaime Muntaner.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

CUENTA que el infrascrito tesorero presenta á la Junta provincial de beneficencia de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general el mes de la fecha.

CARGO.	Lib.	s.	d.
Existencia que resultó en 28 de febrero próximo pasado.	1208	15	2
De D. Bartolomé Mariano Bauzá depositario del gobierno de provincia á cuenta de la cantidad concedida en el presupuesto provincial del presente año para subsidio del establecimiento.	1000	19	3
De D. Joaquin Socías, el importe líquido que correspondió al hospital de la herencia de D. José Vila.	540	11	6
De D. Ramon Serra, el de trece estancias que causó cierto demente en febrero último y las treinta y una del mes actual á 7 suel. 6 din. ona.	16	10	„
De D. Salvador Zanoquera, idem de 31 idem que pagó por anticipado del demente Juan Vives de Artá, pertenecientes al mes actual, y seis que causó en dicho mes de febrero á idem.	13	17	6
De José Vives soguero id. id. id. de su hermano Pedro Juan, y 17 del propio mes de febrero á 3 suel. ona.	7	4	„
De la señora Prajedes Vaquer id. de 80 id. que causó la señora Fran-			

cisca su hermaná demente desde el 11 de diciembre al 28 de febrero á idem.	42	„	„
Del guardia civil Miguel Quetglas id. de 37 id. de las que causó desde día 12 de febrero al día 20 del actual á 6 sueldos una.	11	2	„
Del honor Juan Rotger, conductor del predio <i>Son Bruy</i> el importe líquido del primer semestre de anua merced del 5.º año de su nueva conducción del citado predio.	251	19	„
De D. Bartolomé Mariano Bauzá, á cuenta de la cantidad concedida para subsidio del establecimiento en la talla provincial del presente año.	451	11	3
Del Sr. D. Miguel Ignacio Artigues presbitero y canónigo, vocal de la comision directiva del establecimiento, 18 libras, 9 sueldos 8 dineros halladas en los cajoncitos fijos del hospital, y 21 libras, 13 sueldos 4 dineros producto líquido de la cuestion de la semana santa.	40	3	„
	3554	12	8

DATA.	Lib.	s.	d.
Al maestro Miguel Vidal carpintero, el importe de trabajos de su oficio hechos para el establecimiento en junio del año último.	2	17	„
Al mismo el de id. id. para el nuevo departamento de dementes en los meses de agosto y setiembre id.	231	5	6
Al maestro Rafael Seguí herrero idem de los de su oficio hechos en id. en los meses de noviembre y diciembre id.	131	12	6
Al mismo id. de los hechos para el Hospital en id. id.	27	19	6
A Jaime Vaquer maestro de carros id. de su oficio hechos por el Hospital en abril del año último.	16	5	„
Al maestro Pedro Juan Seguí herrero id. id. de su oficio id. para id. desde día 11 de enero al 9 de junio de 1849.	12	17	8
Al maestro Bartolomé Mayans zapatero id. de los zapatos para los dementes entregados en dicho año.	33	12	„
A Jorge Rubí fundidor, id. id. para el Hospital en id.	23	„	„
A José Ripoll maestro calderero id. id. para id. en julio de id.	29	2	6

A Bartolomé Bauzá alfarero, idem de las tejas entregadas para el nuevo departamento de dementes.	87	12	3
Al señor Damian Bennasar, id. de 40 cuarteras de habas para consumo del establecimiento.	165	„	„
A Gregorio Pujol id. de 330 quintales de leña que entregó para id. en octubre último.	82	10	„
A D. Pedro Onofre Mataró farmacéutico, id. de los simples comprados para la botica de id. en id. id.	129	2	„
A Jaime Gibert y Amoros, id. de la carne suministrada para id. en id.	190	7	„
A D. Francisco José Bordoy id. de los fideos, sémola y arroz id. para id. en id.	84	2	8
A Juan Mas, id. del vino y aguardiente id. para id.	19	15	5
A la viuda de Virente Pascual, id. de sillares entregados para id.	29	„	„
Al maestro Guillermo Vidal soguero el importe de las manufacturas de su oficio hechas para id. entregadas en julio y diciembre últimos.	12	13	„
A Simon Salom cerero, el de la entregada para idem durante el año último.	16	2	2
Al maestro Gabriel Juan guarnicionero, el de los trabajos de su oficio hechos para id. durante id.	3	3	6
A Sebastian Quetglas, el de la cal que ha entregado para la obra del nuevo departamento de dementes en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1849 y en enero hasta el día 10 de febrero del corriente año.	33	„	„
A D. Jaime Ignacio Ginard mayordomo, el importe del 4.º trimestre de 1849 y 1.º del año actual de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del predio <i>Son Brotad</i> .	18	6	3
A Julian Nicolau, el de piedras frias que ha entregado para el nuevo departamento de dementes, segun su cuenta de 28 de febrero próximo pasado.	42	„	„
A D. Juan Sureda arquitecto, el de jornales de albañilería empleados en dicho departamento en las semanas desde el 23 de febrero al 9 de este mes.	41	6	8
Al fabricante de piedras frias Julian Nicolau, el de otra cuenta de trabajos de su oficio y material em-			

pleado en el zaguan del propio departamento de dementes.	36	12	„
	1499	4	7
RESUMEN.			
Importa el cargo.	3554	12	8
Idem la data.	1499	4	7
Existencia que resulta para abril proximo 2055 8 1			
S. E. ú O. Palma 31 de marzo de 1850.—El tesorero, Pedro Miguel Bonafé.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente Gibert.			
<i>Resúmen del movimiento hospitalario ocurrido durante el mes de la fecha.</i>			
Enfermos existentes en 28 de febrero.	187		
Entrados.	89		
Estancias.	6281		
Curados.	69		
Muertos.	12		
Existen	195		
Palma 31 de marzo de 1850.—El mayordomo, Jaime Ignario Ginard.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.			
<i>Resúmen de las limosnas en especie entregadas para el hospital en el presente mes.</i>			
Panes de 24 onzas,	102.		
Panecillos,	44.		
Carbon,	18 quintales 3¼.		
Cargas de coles,	3.		
Huevos,	16.		
Corderos,	36.		
Gallinas,	1.		
Palma 31 de marzo de 1850.—El despensero, Bernardo Ferrer.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.			
Lo que por acuerdo de la Junta se publica por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de esta isla. Palma 15 de junio de 1850.—El presidente, Joaquin Maximiliano Gibert.—P. A. de la Junta, Vicente Seguí, secretario.			

GACETILLA COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES A LA CARGA.****Para Barcelona:****Vapor-correo EL MALLORQUIN,**

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 10 del corriente á las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de las Copiñas, esquina á la calle dels Llums, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.**Día 8.**

De Barcelona en 4 días tartana Rosario, de 44 ton., pat. Baltasar Covas, con 7 mar., 4 pasag. y efectos.

De la Ciotat en 3 días laud Cármen, de 26 ton., pat. Martín Rebasa, con 9 mar., 4 pasag. y tablones.

DESPACHADOS.**Día 8.**

Para Iviza vapor de guerra español Piles, al mando del teniente de navío don Felipe Izquierdo.

Para Valencia laud Cármen, de 26 ton., patron Juan Schembri, con 6 mar. y lastre.

Para Torreveja laud Piedad, de 35 ton., pat. José Gonzalez, con 9 mar. y algarrobas.

Para Iviza laud S. José, de 41 ton., patron Bartolomé Noguera, con 5 mar. y lastre.

Para id. laud S. Antonio, de 49 ton., patron Jaime Bosch, con 4 mar. y lastre.

Para Vera laud Concepcion, de 22 ton., patron Fernando Soler, con 8 mar. y leña.

GACETILLA RELIGIOSA.**Santo del día de mañana.****SAN CRISTÓBAL, MÁRTIR.**

El valiente atleta y mártir insigne de Jesucristo S. Cristóbal Conaneo movido por el Señor vino á la provincia de Licia para predicar la fé á aquellas gentes. Era jóven de gentil disposicion, alta y magestuosa estatura, y se atraía las miradas de todos. Hincando una vez en el suelo la vara que llevaba en la mano, subitamente reverdeció y floreció. con este milagro y otros muchos que obró el Señor por la intercesion de su siervo iba acrecentándose la iglesia de los fieles. Predicaba en Samos y el emperador Decio le hizo prender y encarcelar. Para persuadirle que adorase los dioses, empleó el juez tras las promesas las amenazas, y viéndole fi me, envió dos mugeres lascivas á fin de que haciéndole perder la castidad, perdiese también la fe y la gracia de Cristo. Pero muy lejos de lograr sus malignos intentos, Cristóbal los convirtió, y confesaron la divinidad del crucificado y derramaron por él su sangre. Viéndose burlado el tirano apeló á los tormentos. Fué su martirio el 28 de julio del año del Señor 254.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 p. 4	82
12 del día.	22	28 4	7½
5 de la tarde.	22	28 4	7½

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 40 ms.

Pónese á las — 7 » 20 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 4 ms. 48 s.

EFEEMÉRIDES.

518.—Muerte del emperador Anastasio causada por un rayo.

ANUNCIOS.**En la calle de Peraires,**

casa zaguan, frente al café de la viuda de Bartolo, queda establecida una máquina de compresion, vulgo piedra de prensar; sirve para toda clase de tegidos, y con una operacion muy breve, les da todo el brillo que tienen los fabricados en el extranjero dejandoles el grano ó relieve en su primitivo estado, sea cual fuere su dibujo ó combinacion.

Se admitirán de hoy en adelante á precios equitativos.

Se vende un bote, con sus

velas, toldo y almohadones, y un par de remos, claveteado en cobre y pintado: tiene dos años de servicio y se halla en muy buen estado. Dara razon José Reus, que está embarcado con el patron Antonio Bauzá (a) Lazaro.

El que quiera comprar el

huerto llamado *Cana Floch*, con casa, noria y aljibe, sito en término de esta ciudad y junto al camino de Llummayor, acuda á esta imprenta donde darán razon.

Se desea vender un bir-

loche casi nuevo, con muelles y de buen movimiento.

En la libreria de Pedro

José Garcia, junto á la cadena de Cort, se ha recibido un surtido completo de papel pintado de la acreditada fábrica de Santa Isabel de Vitoria á precios muy cómodos. Tambien se hallan procedentes de Paris, papel pintado, hojas y demas artículos para la fabricacion de flores artificiales; la buena calidad y baratura de estos artículos exceden á las que han tenido hasta el día.

Igualmente se hallan en dicha libreria varios libros franceses de los mejores autores antiguos y modernos y excelentes traducciones de los clasicos griegos y latinos, así como diccionarios y gramáticas españolas y extranjeras de los mas acreditados. Ultimamente se hallan de venta en dicha libreria cualquiera artículos de escritorio.

Una nodriza de edad de

29 años y la leche de cuatro meses desearia encontrar criatura para lactar, tanto en su casa como en la de sus padres. En esta imprenta darán razon.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

En la *Imprenta Balear* continua abierta la nota de abono de localidades, para las que deben darse en el próximo mes, con sujecion al programa publicado en los periódicos de esta capital.

Las horas de despacho son de 8 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde, á excepcion de los juéves y dominos.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,
editor responsable.

Calle de S. Francisco, número 38.